



FICHA TÉCNICA

Aurora Sanabria Forero

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3112447834

✉ comercial34@inmobiliarelatam.com

📞 WhatsApp



OFICINA - SANTA BARBARA, BOGOTA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/oficina-santa-barbara-bogota/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

Sin dato

CANON DE ARRIENDO

\$ 65.109.000

ADMINISTRACIÓN

\$ 8.681.200

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

868.00 m²

ÁREA LOTE

868.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

868.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

8

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Para estrenar

EDAD DEL INMUEBLE

2017



FICHA TÉCNICA

Aurora Sanabria Forero

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

☎ 3112447834

✉ comercial34@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

56805

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Bogota Dc

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Arriendo

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Bogota

PUBLICADO

2026-07-30

TIPO

Oficina

PAÍS

Colombia

BARRIO

Santa Barbara

ACTUALIZADO

2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Lobby, sala de juntas, cafetería, restaurante, centro de convenciones, cuatro sótanos, acceso para vehículos, cuatro ascensores, sistema de seguridad, aire acondicionado, sistema led.

CARACTERÍSTICAS

✓ Sobre Vía Secundaria

✓ Usado Para Estrenar

✓ Vigilancia 24 Horas

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Aurora Sanabria Forero

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3112447834

✉ comercial34@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-12 00:05

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.